

## IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

### Consejería / Entidad

Consejería de Hacienda y Emergencias

### Puesto directivo

Directora Insular de Contratación

### Nombre y apellidos

Isabel Otilia Gutiérrez Santana

### Tipo de contrato

### Teléfono (profesional)

### Titulación (la más alta que se posea)

Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas en el Sector Público. Licenciada en Derecho.

### Otra formación

Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas en el Sector Público.

Experta Universitaria en Contratos del Sector Público.

Experta Universitaria en Administración Pública.

### Trayectoria profesional

Experiencia en materia de contratación del sector público. Ha desempeñado sus funciones en los Servicios de Intervención General (Técnico de Administración General 2014-2016; Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos 2016-2017) y en el Servicio de Contratación del Cabildo de Gran Canaria (Jefa de Servicio de Contratación 2017 hasta la actualidad). Profesora-tutora en formación impartida por el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) y por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

### Funciones del puesto

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, (BOP Las Palmas nº 148, de 09/12/2016), corresponden a las Direcciones Insulares las competencias que, en régimen de desconcentración o delegación, determine la correspondiente resolución o acuerdo emitido por el órgano insular competente, ejerciéndose tales competencias en los términos que indiquen aquello, y entre tales competencias y sin perjuicio de las demás que pudiera atribuirle la normativa vigente, se encuentran las siguientes: a. El impulso de la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno y superiores de la Administración Insular. b. La planificación y coordinación de actividades. c. La evaluación y propuesta de innovación y mejora en relación con los servicios y actividades de su ámbito funcional. d. La dirección del personal adscrito a la Dirección Insular, sin perjuicio de la jefatura superior que corresponde al Presidente, las competencias del Consejero Insular del Área o departamento y de la gestión del personal que se atribuya, en su caso, a la Coordinación Técnica. e. Las facultades de órgano de contratación en su ámbito funcional que se desconcentren. f. La autorización y disposición de gastos y reconocimiento de obligaciones en su ámbito funcional y con los límites que se establezcan en las

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a [lopd@grancanaria.com](mailto:lopd@grancanaria.com) indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia  
 C/ Bravo Murillo nº 23, 1ª planta  
 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
 Tel.: 928 219 421 ext. 44912  
[transparencia@grancanaria.com](mailto:transparencia@grancanaria.com)  
[cabildo.grancanaria.com](http://cabildo.grancanaria.com)

Código Seguro De Verificación	bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A==	Fecha	24/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A=</a>	Página	1/2





**PORTAL DE TRANSPARENCIA**  
**CONSEJERÍA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PÚBLICA Y TRANSPARENCIA**  
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

normas de gestión de gastos del Cabildo Insular. g. Las competencias que les sean delegadas por los demás órganos del Cabildo Insular.

**Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro**

Mesa Permanente de Contratación del Cabildo de Gran Canaria

**Actividades para las que se les ha concedido la compatibilidad**

Nada que indicar

Firma manuscrita  
(sólo en caso de no firmar digitalmente)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a [lopd@grancanaria.com](mailto:lopd@grancanaria.com) indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

**Unidad de Transparencia**  
 C/ Bravo Murillo nº 23, 1ª planta  
 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
 Tel.: 928 219 421 ext. 44912  
[transparencia@grancanaria.com](mailto:transparencia@grancanaria.com)  
[cabildo.grancanaria.com](http://cabildo.grancanaria.com)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A==	<b>Fecha</b>	24/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bqVRZJzxqQwj/31BKPaf3A=</a>	<b>Página</b>	2/2

